



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Jueves 28 de mayo de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 8 | No. 3577

\$5.00



SHEINBAUM EN LA REVOLUCIÓN
Informe presidencial
el 31 de mayo

PÁG. 4



JQUIPILAS BAJO LUPA
ASE notifica orden
de auditoría

PÁG. 3

LEKIL KUXLEJAL CONVOCA
Jóvenes chiapanecos
legislarán

PÁG. 3

¿Y LAS NEGOCIACIONES?
Magisterio
chiapaneco marcha

PÁG. 15

ARSENAL DE PLUMAS

PUNTO Y COMA;

Roger Laid

PÁG. 11

FILÍPICAS

Paco Ramírez

PÁG. 12

IDENTIDAD POLÍTICA

José Adán Altúzar Figueroa

PÁG. 13

OPINIÓN MAGISTERIAL

Gilberto Zavala

PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA

Sr. Smith

PÁG. 15

TAROT POLÍTICO

Amet Samayoa Arce

PÁG. 15

VALE ORO

Patrimonio seguro en Chiapas



El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar encabezó la entrega de escrituras públicas a familias de distintos municipios. El programa garantiza certeza jurídica y consolida el derecho a una vivienda digna para los chiapanecos.

PÁG. 4

ZOÉ ROBLEDO

Visita hospital de la Selva



PÁG. 5

SOBERANO VELASCO

Reforma de género necesita análisis



PÁG. 10

961 155 9148

SÍGUENOS EN REDES



UltimatumMx



ultimatummx



ultimatumchiapas



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Amet Samayoa Arce

DIRECTORA
Jassia Ivett Samayoa Domínguez

GERENCIA Y PUBLICIDAD
Mayra Nilse Samayoa Domínguez

JEFE DE REDACCIÓN
Eugenio Hernández Sasso

REPORTEROS
Ernesto Coutiño
Leonardo Gutiérrez
Gilberto León
Alfredo Pacheco
Sandra Paredes
Carlos Trujillo
Sarah Valenzuela

CORRESPONSALES
Toño Aguilar
Juan Manuel Blanco
Óscar Gómez
Gilberto Luna
Mario Gerardo Ortiz
Rubén Rosado
Edgar Salazar

COLUMNISTAS
José Adán Altúzar Figueroa
Enriqueta Burelo
Juan Carlos Cal y Mayor
Gregorio Camacho
Ricardo del Muro
Héctor Estrada
Roger Laid
Javier Guizar Ovando
Rodolfo L. Chanona
José Antonio Molina Farro
José Natarén
Paco Ramírez
Armando Ríos Piter
Amado Ríos Valdez
Candelaria Rodríguez Sosa
Amet Samayoa Arce
Alejandro Sánchez
María José Sánchez Ruíz
Sr. Smith
Emiliano Villatoro
Gilberto Zavala

DISEÑO EDITORIAL
Rogelio Santos

JURÍDICO
Lic. Jorge de la Rosa Aguilar

DISTRIBUCIÓN
Luis Miguel Lara Morales

Diario ULTIMÁTUM®
Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36.
www.diarioultimatum.com
Facebook: **UltimatumMx**
Twitter: **UltimatumMx**
e-mail: periodico@diarioultimatum.com

ULTIMÁTUM, Año 8, Número 3577, jueves 28 de mayo de 2026. Es una publicación de lunes a sábado de circulación mixta, Editada y Publicada por **EDITORA MOSA, SA DE CV**, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono 961 663 83 33, Editora Responsable: **JASSIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2015-111813301300-101**. Certificado de Licitud de Título y Contenido: **17384**. Actualización en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: **En trámite. Impreso y Distribuido por EDITORA MOSA, SA DE CV**, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son responsables de sus artículos.

El fantasma de Delcy

La presión que está ejerciendo Estados Unidos sobre nuestro país es un hecho indiscutible. Lo es también que este gobierno, el de Donald Trump, tiene un público y notorio impulso injerencista que ha manifestado ya en múltiples ocasiones: desde las amenazas sobre Panamá por el manejo del canal interoceánico, a la abierta intervención militar en Venezuela hasta los respaldos de Trump a varios candidatos de derecha en elecciones presidenciales de América Latina y el Caribe. Tanto es así que en la reunión a la que convocó en Miami, en marzo pasado, a presidentes de países afines ideológicamente (Escudo de las Américas), se jactó, de forma muy poco elegante, de que varios de los presentes no habrían ganado en sus países de no ser por su abierto respaldo. Y los apoyos han ido más allá de simples declaraciones: en el caso de Argentina, en las elecciones intermedias de ese país, Trump condicionó explícitamente un paquete de ayuda financiera de 20 mil millones de dólares de Estados Unidos a Argentina (indispensable para ese emprobleado país), a que Milei resultara ganador. En caso contrario, afirmó, se irían y no perderían su tiempo.

En las elecciones presidenciales de Honduras, Trump respaldó al candidato de derecha Nasry Asfura, pero fue más allá, en las semanas previas al día de la votación amenazó con cortar la ayuda económica a Honduras si ganaba su oponente y, en plena campaña, perdonó al expresidente Juan Orlando Hernández, que cumplía una condena en Estados Unidos de 45 años por narcotráfico, y que era miembro del mismo partido que Nasry Asfura (Asfura ganó por menos de uno por ciento). La presidenta saliente de Honduras, Xiomara Castro, que visitó a la presidenta Claudia Sheinbaum días antes de la elección, denunció un “golpe electoral” y acusó a Trump de interferencia externa.

Interpretar entonces que Trump no se va a detener ante nada, ni aquí, ni en Cuba, ni en otros países, no es una interpretación exagerada, más cuando la experiencia reciente indica que todas las concesiones que ha hecho el gobierno mexicano —y no sólo en materia de seguridad, también en temas económicos y comerciales— nunca son suficientes ni reconocidas.

Aceptando, por lo tanto, que lo que Trump desea en México (Cuba, Brasil, Colombia) no es, o no sólo es, acabar con la narcopolítica, sino promover la instalación de un gobierno afín ideológicamente y sometido a los Estados Unidos al estilo de la Venezuela de Delcy Rodríguez, la forma de defendernos, con posibilidades de éxito, no es solamente expresando este temor, y esgrimiendo continuamente el discurso de defensa de la soberanía, sino mediante acciones concretas, que más que satisfacer las exigencias de Trump, construyan internamente una alianza amplia de apoyo a la Presidenta. Porque si el discurso soberanista se entiende como el parapeto detrás del cual se esconde en realidad una defensa de pactos criminales inconfesables, el grupo que respaldará al gobierno ante la eventual agresión externa será muy reducido, y la vulnerabilidad por tanto mayor. En cambio, si las acciones contra la colusión entre autoridades y criminales (Operación Enjambre, por ejemplo) se vuelven continuas, constantes, creíbles y parejas, sí puede ampliarse el respaldo al gobierno y convertirse en un auténtico elemento disuasorio. Porque para que funcione una agresión externa se necesitan aliados locales, y eso también hay que evitar que crezca, no promoverlo.

CONGRESO DE CHIAPAS

Abre parlamento ciudadano por el medio ambiente

■ La convocatoria del Primer Parlamento Ambiental “Lekil Kuxlejal” invita a jóvenes de 18 a 35 años a presentar iniciativas legislativas en favor de la sustentabilidad antes del 12 de junio

La Sexagésima Novena Legislatura presentó la convocatoria del Primer Parlamento Ambiental “Lekil Kuxlejal, Guardianes del K’in al Balam”, -una propuesta impulsada por la activista Yazz Ramírez-, que busca impulsar la participación activa de la ciudadanía en la construcción de un futuro sostenible.

El Poder Legislativo fue la sede para presentar la iniciativa que busca promover la conciencia ecológica, el liderazgo

juvenil y la protección de los recursos naturales del estado.

Participaron en la rueda de prensa las y los diputados Alejandra Gómez Mendoza, presidenta de la Mesa Directiva; Mario Francisco Guillén Guillén, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), Valeria Santiago Barrientos, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Cambio Climático; Luis Eduardo Gordillo Gordillo, Presidente de la Comisión de Cumplimiento

de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Ing. Agustín González González, presidente del Colegio de Ingenieros y miembro del Comité Evaluador.

Las y los diputados coincidieron en destacar la importancia de abrir espacios institucionales para que la ciudadanía experta en temas ambientales, generen iniciativas y se conviertan en verdaderos agentes de cambio en materia de sustentabilidad y preservación ambiental.

Esta iniciativa es impulsada por la activista Yazz Ramírez, con el firme propósito de que las juventudes y ciudadanía formalicen sus propuestas legislativas ante el H. Congreso del Estado de Chiapas, fomentando la cultura del cuidado del entorno,



La activista Yazz Ramírez impulsó el Primer Parlamento Ambiental “Lekil Kuxlejal, Guardianes del K’in al Balam”

promoviendo una relación responsable con la naturaleza y construyendo una ciudadanía más participativa.

La convocatoria permanecerá abierta a partir de su publicación y hasta el próximo 12 de junio. Las personas entre 18 y 35 años interesadas en participar podrán consultar las bases detalladas y realizar su registro escaneando el código QR de la imagen oficial o ingresando directamente al siguiente enlace: <https://forms.gle/e88t7oLaiMvwmAVCA>.

El parlamento convoca a perfiles comprometidos con la defensa del patrimonio natural y cultural de Chiapas, apostando por el diálogo y la creación de políticas públicas con un enfoque fresco y transgeneracional.

AUDITORÍA SUPERIOR

Notifica orden de revisión al ayuntamiento de Jiquipilas

Como parte de los procesos de fiscalización y rendición de cuentas establecidos por la ley, en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado se llevó a cabo la notificación de la orden de auditoría correspondiente al Ayuntamiento de Jiquipilas.

La actividad fue encabezada por el Auditor Superior del Estado, José Antonio Aguilar Meza, y contó con la participación de la Presidenta Municipal de Jiqui-

pilas, Benerita Vela Avendaño, acompañada de regidoras y regidores del Ayuntamiento, así como de la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado, Mtra. Ana Laura Romero Basurto.

La Auditoría Superior del Estado continúa fortaleciendo las acciones institucionales encaminadas a garantizar la transparencia, la legalidad y el correcto ejercicio de los recursos públicos en beneficio de las y los chiapanecos.



El organismo fiscalizador formalizó el inicio del proceso de auditoría al municipio que días antes protagonizó la detención de su ex alcaldesa

MEMORIA TUXTLECA

Fotografías históricas rescatan la identidad de Tuxtla Gutiérrez

Maximiliano Mazariegos/Ultimátum
TGZ

En el marco de la conmemoración de los 178 años del decreto que otorgó identidad a Tuxtla Gutiérrez en honor al general Joaquín Miguel Gutiérrez, el Congreso del Estado fue sede del conversatorio y exposición “Tuxtla Gutiérrez en la memoria fotográfica”, impulsado por la diputada local Marcela Castillo.

La actividad tuvo como objetivo generar un espacio de memoria histórica que fortalezca el orgullo y la identidad de los tuxtlecos, a través de imágenes antiguas que documentan la evolución de la capital chiapaneca a lo largo del tiempo.

Durante el evento participaron el promotor cultural Roberto Ramos y Mario Vega, fotógrafo fundador del estudio Foto Claudia, quienes compartieron experiencias y relatos sobre la historia, la arquitectura y la transformación de la ciudad a través del lente fotográfico.



Conversatorio en el marco del 178 aniversario del decreto que le dio nombre a la ciudad

Vega destacó la importancia de preservar el acervo histórico mediante procesos de restauración y retoque digital, con el fin de que las imágenes perduren como testimonio de la memoria colectiva de Tuxtla Gutiérrez. La exposición reunió fotografías de distintos momentos emblemáticos de la capital y despertó el interés de asistentes y aficionados a la historia local.

■ Eduardo Ramírez Aguilar encabezó la entrega de títulos de propiedad a familias de distintos municipios

En Tuxtla Gutiérrez, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar encabezó la entrega de escrituras públicas a familias de distintos municipios de Chiapas, donde destacó que el gobierno de la Nueva ERA impulsa acciones prioritarias que brindan certeza jurídica y garantizan el derecho de acceso a una vivienda digna para las y los chiapanecos.

Durante el evento, el mandatario señaló que su administración trabaja alineada con la política de vivienda promovida por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo. Asimismo, precisó que la coordinación entre autoridades federales y estatales ha sido fundamental para que más familias puedan acceder a este beneficio.

Ramírez Aguilar afirmó que su gobierno continuará fortaleciendo las tareas de regularización de predios y viviendas en la entidad, además de impulsar programas que faciliten y agilicen el acceso a apoyos destinados a construir o adquirir un patrimonio.

El director general de la Promotora de Vivienda Chiapas, Fernando Farro José, sostuvo que la entrega de escrituras públicas representa certeza jurídica para el patrimonio de las familias, además de brindar tranquilidad y justicia social a las y los beneficiarios. De igual forma, agradeció la confianza de la ciudadanía para realizar sus trámites de manera legal y reiteró su compromiso de seguir acercando apoyos en materia de vivienda y bienestar a las familias chiapanecas.

Por su parte, el alcalde de Tuxtla Gutiérrez, Angel Torres Culebro,

PATRIMONIO SEGURO

Gobernador entrega escrituras



Familias recibieron documentos que acreditan legalmente sus viviendas

reconoció la visión humanista y la sensibilidad política del gobernador Eduardo Ramírez al impulsar acciones que, además de fortalecer la paz y la seguridad, contribuyen a transformar la vida de las y los chiapanecos. También refrendó su compromiso de continuar sumando esfuerzos para cumplir con la misión de servir a Chiapas.

A nombre de las familias be-

neficiadas, Nancy Yanet Gordillo Morales, originaria del municipio de Las Margaritas, destacó la determinación de este gobierno por promover estrategias humanistas orientadas a garantizar justicia y certeza jurídica sobre la propiedad, mediante la entrega de este documento que, dijo, representa tranquilidad, estabilidad y la seguridad de que el patrimonio que

construyeron con esfuerzo, hoy les pertenece legalmente.

Acompañaron al gobernador el secretario de Educación, Roger Mandujano Ayala; la directora del Instituto Registral del Estado de Chiapas, Adriana Mercedes Ramos Díaz; el director general de Catastro del Estado, Miguel Ángel Argüello Aguilar; así como familias beneficiadas.

INFORME PRESIDENCIAL

Sheinbaum confirma el Monumento a la Revolución

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, invitó al pueblo de México a su informe de Rendición de cuentas. Honestidad, resultados y amor al pueblo y a la patria, que se realizará el domingo 31 de mayo, a las 10:00 horas, en el Monumento a la Revolución y que se replicará en todas las plazas públicas del país, para celebrar los dos años del triunfo del Segundo Piso de la Cuarta Transformación y para reafirmar la defensa de la soberanía nacional.

“Por cierto, el domingo es en el Monumento a la Revolución, aquí

en la Ciudad”, informó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

La Jefa del Ejecutivo Federal puntualizó que a dos años del triunfo que la llevó al Gobierno de México, sigue firme en su compromiso con el pueblo y con los principios del movimiento de Transformación.

“Seguimos con el compromiso que hicimos con ellos: que no robamos, que no mentimos y que nunca los vamos a traicionar, a ellos y a los que no votaron por nosotros también. Nunca vamos a traicionar al pueblo, nunca”, enfatizó.



La presidenta confirmó el Monumento a la Revolución como sede central del informe del 31 de mayo

DIRECTOR DEL IMSS

Supervisa hospital que atiende a 29 mil indígenas en Ocosingo

■ Zoé Robledo constató la operación del Hospital Rural No. 32 y las necesidades de infraestructura de la unidad que sirve de referencia para 52 clínicas rurales en la región Selva de Chiapas



El titular recorrió las instalaciones del Hospital Rural No. 32 de Ocosingo para evaluar las condiciones de operación

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, realizó una visita de supervisión al Hospital Rural No. 32 Ocosingo, Chiapas, con el propósito de constatar la operación de los servicios médicos, la atención a

la derechohabencia y las necesidades de infraestructura en esta unidad que forma parte del programa IMSS Bienestar, ahora incorporado al Régimen Ordinario de la institución.

Durante su visita, Zoé Robledo reconoció el esfuerzo del personal

médico y de Enfermería que brinda atención en comunidades de difícil acceso, donde el Hospital Rural de Ocosingo atiende a más de 29 mil habitantes de la región Selva, y funge como centro de referencia para 52 Unidades Médicas Rurales (UMR)

y tres Unidades Médicas Móviles (UMM).

El nosocomio cuenta con 45 camas hospitalarias y 20 no censables, además de dos quirófanos y una sala de expulsión. La cartera de servicios incluye Medicina Familiar, Gineco-Obstetricia, Cirugía General, Medicina Interna, Pediatría, Anestesiología, urgencias médicas quirúrgicas, laboratorio, Rayos X, salud ginecológica, Odontología, Nutrición, Psicología y Trabajo Social.

La plantilla está integrada por 238 trabajadores, entre médicos generales, especialistas, enfermeras, auxiliares de Enfermería, personal paramédico, administrativos y de conservación. En el primer cuatrimestre de 2026, el hospital reportó 3 mil 775 consultas de medicina familiar, mil 288 de especialidad, 539 procedimientos quirúrgicos y mil 316 egresos hospitalarios.

FRENO A FRAUDES

Proponen certificar a agentes inmobiliarios



El Consejo Nacional Inmobiliario entregó al Ejecutivo estatal tres esquemas legislativos para regular un sector

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

El Consejo Nacional Inmobiliario presentó al Gobierno de Chiapas una serie de propuestas legislativas enfocadas en la capacitación, certificación y regulación de los intermediarios del sector, con el objetivo de combatir fraudes y garantizar mayor certeza patrimonial a la ciudadanía.

Armando Ledezma Borja, presidente del orga-

nismo, informó en entrevista que las iniciativas fueron entregadas al Ejecutivo estatal a través de un representante directo del gobernador, quien analizará su viabilidad. Detalló que se plantearon tres esquemas legislativos: una ley general de cobertura nacional, una ley estatal vinculada a la legislación federal y una ley estatal autónoma que permitiría su aplicación inmediata en Chiapas.

Entre los ejes centrales

de la propuesta figuran la capacitación y certificación obligatoria de los intermediarios inmobiliarios, la implementación de seguros de responsabilidad civil y la creación de licencias expedidas por el Gobierno del Estado. La iniciativa contempla además la figura del "broker inmobiliario", esquema mediante el cual quienes deseen incorporarse al sector deberán cumplir un periodo de formación y práctica antes de obtener una licencia que les permita operar de manera independiente.

Ledezma Borja señaló que actualmente en Chiapas cualquier persona puede ejercer como agente inmobiliario sin capacitación formal, situación que ha contribuido a la proliferación de irregularidades y fraudes en desarrollos habitacionales. "De un día para otro ya se siente agente inmobiliario, pone una lona y empieza a vender", expresó.

El dirigente estimó que más del 70 por ciento de los desarrollos inmobiliarios en la entidad presentan algún tipo de irregularidad, y advirtió que si bien en México ya existen 22 estados con regulaciones en la materia, muchas de esas legislacio-

nes funcionan únicamente como padrones de agentes sin garantizar una supervisión efectiva.

La propuesta busca además responsabilizar a los vendedores inmobiliarios, quienes tendrían la obligación de verificar que los desarrollos cuenten con todos los permisos legales y estudios técnicos requie-

ridos, como las mecánicas de suelo. En caso de detectar anomalías, los agentes deberán abstenerse de comercializar las propiedades y reportar las irregularidades a las autoridades estatales. "Nos convertimos en los ojos del Gobierno del Estado verificando que todos los desarrollos cumplan con la ley", concluyó.

<p>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Fiscalía de Investigaciones Estratégicas Fiscalía del Ministerio Público de Tuxtla Gutiérrez Unidad de Investigación y Judicialización de Investigaciones Estratégicas Carpeta de Investigación 0052-101-3404-2026</p>	<p>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS GEROIMPUNIDAD</p>
EDICTO	
A QUIEN CORRESPONDA: PRESENTE	
<p>Gobierno del Estado de Chiapas, Fiscalía General del Estado de Chiapas, Fiscalía de Investigaciones Estratégicas, que de los autos de la Carpeta de Investigación Número 0052-101-3404-2026, con fundamento en los artículos 14, 16, 17, 21, de la Constitución Política del los Estados Unidos Mexicanos; 231 y 232, del Código Nacional de Procedimientos Penales, notifico a usted, que con fecha 25 veinticinco de Febrero del año 2026, dos mil veintiséis y con fundamento en el artículo 229, del Código Nacional de Procedimientos Penales se acordó el ASEGURAMIENTO PROVISIONAL Y PRECAUTORIO de los siguientes inmuebles ubicados en 1.- Carretera Cesar Amín González Orantes, de la comunidad San José el Hucyate, del municipio de Mazatan, Chiapas, con las siguientes coordenadas 14°54'46.4"N 92°37'00.0"W., 2.- Calle Miguel Ángel Corzo, de la Colonia magisterial, del Municipio de Tapachula, Chiapas con las siguientes coordenadas 14°53'46.9"N 92°14'38.6"W. 3.- El Libramiento Sur, como referencia a un costado de la plaza Toscana, del Municipio de Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas., 4.- calle Miguel Ángel Corzo esquina Profesor Ricardo C. y el segundo acceso sobre Calle Ciprés y esquina Profesor Ricardo C. de la colonia magisterial, del Municipio de Tapachula, Chiapas con las siguientes coordenadas 14°53'47.9"N 92°14'39.3"W Lo que se notifica al propietario, interesado o representante legal, a efectos de que comparezca a manifestar lo que a su derecho convenga en las oficinas de esta Fiscalía de Investigaciones Estratégicas, ubicado en Boulevard La Misión, 260-B, Esquina Circuito Las Casas, Colonia La Misión, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en donde podrá imponerse de las constancias conducentes de la Carpeta de Investigación y se le apercibe abstenerse de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados y que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales, tal y como lo establece el artículo 231, del Código Nacional de Procedimientos Penales, se procederá en términos de Ley.</p>	
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 25 de Mayo del 2026.	
<p style="text-align: right;">Atentamente,</p> <p style="text-align: right;">Lic. José Adrián Velázquez Cruz, Fiscal de Ministerio Público Investigador Estratégico Unidad de Investigación y Judicialización 04</p>	

■ La alcaldesa inauguró una obra carretera que mejora la circulación y facilita el traslado hacia parcelas y el panteón comunitario

VALERIA ROSALES

Inaugura pavimentación en Benito Juárez

En el ejido Benito Juárez, municipio de Villaflores, la alcaldesa Valeria Rosales Sarmiento encabezó la inauguración de una nueva vialidad construida con concreto hidráulico, obra que conecta a la colonia con el panteón ejidal y beneficia de manera directa a decenas de familias de la comunidad.

La obra contempla más de 8 mil 239 metros cuadrados de pavimentación, además de guarniciones pintadas y mejoras complementarias que fortalecen la movilidad en esta

zona rural del municipio.

Durante el acto inaugural, la presidenta municipal estuvo acompañada por el comisariado ejidal Benito Juárez, Carloman Molina Toalá; el agente municipal, José Elmar Pérez Cruz; así como habitantes que acudieron al corte del listón.

Valeria Rosales destacó que su administración mantiene el compromiso de impulsar infraestructura social en coordinación con el gobernador Eduardo Ramírez, priorizando proyectos que respondan a las necesidades más urgentes de las comunidades.

La alcaldesa señaló que



Entregan más de un kilómetro de concreto hidráulico

este tipo de acciones buscan elevar la calidad de vida de la población, al facilitar el tránsito diario y brindar caminos más seguros para peatones y automovilistas.

Habitantes del ejido reconocieron la importancia de la pavimentación, ya que durante años el acceso pre-

sentaba complicaciones, especialmente en temporadas de lluvia, dificultando el traslado de personas y productos.

Los pobladores también resaltaron que la nueva vialidad permitirá una mejor conexión hacia diversas tierras cultivables, favoreciendo las actividades agrícolas y eco-

nómicas de la región.

Con esta entrega, el Ayuntamiento de Villaflores continúa desarrollando obras de infraestructura en distintas comunidades, enfocadas en fortalecer el desarrollo social y mejorar las condiciones de comunicación terrestre.

PROFEPA

Clausuran relleno ilegal

Gilberto Luna/Ultimátum
SCLC

Autoridades de la Conanp y la Profepa, informaron que mantienen su compromiso con la protección de los humedales de montaña de La Kisst y María Eugenia, en San Cristóbal de las Casas, por lo que exhorta a la ciudadanía a verificar la situación legal y la tenencia de la tierra antes de comprar un predio, asegurándose de que no esté dentro del polígono protegido.

Al respecto, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), a través del Área de Protección de Flora y Fauna Humedales de Montaña La Kisst y María Eugenia, en coordinación con inspectores de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Secretaría de Seguridad del Pueblo y personal de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente de San Cristóbal de las Casas, llevó a cabo la suspensión de actividades de una retroexcavadora que realizaba trabajos de cambio de uso de suelo dentro de la poligonal del Área Natural Protegida (ANP).

Indicó que la maquinaria rellenaba el suelo con material pétreo en una superficie de 473 metros cuadrados, estas acciones son consideradas un delito ambiental al



Llaman a revisar la legalidad de predios antes de adquirirlos

generar un cambio de uso de suelo que no está permitido realizar en un ANP, y menos aún si no se exhibe la autorización correspondiente en materia de impacto ambiental.

Derivado de la visita de inspección al sitio, se dio el aviso a la Profepa para tomar conocimiento de los hechos, así como a representantes de la Conanp y de autoridades estatales y municipales procedieron a levantar el acta de inspección en materia de impacto ambiental, asegurando la maquinaria y colocaron los sellos de clausura, en garantía y respeto de la conservación del ecosistema en el polígono del ANP.

Finalmente, las autoridades que participaron en el operativo, invitan a la ciudadanía a verificar la certeza jurídica y la tenencia de la tierra antes de realizar cualquier compra, evite sanciones legales y asegúrese de que el inmueble no colinde o se ubique dentro del polígono de protección.

CATEOS SIMULTÁNEOS

Cantinas bajo la lupa

Gilberto Luna/Ultimátum
JITOTOL

Ante denuncias ciudadanas, en el municipio de Jitotol, en la región norte del estado de Chiapas, por venta ilegal de bebidas adulteradas, estupefacientes, diversos cuerpos de seguridad implementaron un operativo en la cabecera municipal del municipio, durante varias horas revisaron varios establecimientos, algunos fueron clausurados por la autoridad correspondiente.

El grupo interinstitucional conformado por personal del ejército mexicano, guardia nacional y estatal, policía municipal, así como de la fiscalía de justicia, en Jitotol, catean a 16 establecimientos por presuntos delitos sanitarios, contra la salud, lenocinio y corrupción de menores, por lo que los operativos continuarán en el municipio, ya que es una de las demandas del pueblo.



Operativo interinstitucional reforzó la vigilancia

Informaron que, el grupo Interinstitucional, cumplimentó una orden otorgada por el Juez de Control de San Cristóbal de las Casas, para ejecutar actos de investigación a 16 establecimientos con giro de bares y cantinas, por los presuntos delitos sanitarios, contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, lenocinio y corrupción de menores, en el municipio de Jitotol.

Como resultado de las diligencias de cateo, se aseguraron nueve negocios y bebidas alcohólicas que fueron puestos a disposición de la autoridad competente, para que determine lo conducente, aseguraron que continuarán combatiendo el delito y garantizar la seguridad y paz de los pobladores.

■ Integrantes del comité organizador destacaron avances en inclusión y exigieron mayor participación para garantizar respeto, visibilidad y atención a las demandas

Juan Manuel Blanco/
Ultimátum
TAPACHULA

El comité organizador de la séptima marcha de Tapachula del Orgullo y la Dignidad LGBTIQA+ anunciaron que movilización se realizará el próximo 20 de junio a las tres de la tarde desde el Centro de Desarrollo Comunitario (CEDECO) al parque central Miguel Hidalgo.

Rossemberg López Samayoa, presidente del comité organizador, informó que bajo el lema “Ante los Ojos del Mundo, Tu Lucha es Mi Lucha, Igualdad Paz y Solidaridad”, dijo que, en

SÉPTIMA MARCHA DEL ORGULLO Y DIGNIDAD

La comunidad diversa anunció movilización



Colectivos convocan a recorrer las calles el próximo 20 de junio

Chiapas, se tienen avances históricos LGBTI que se reflejan en políticas públicas gubernamentales.

“Primero de escuchar a la comunidad LGBTI, luego de formular mesas de trabajo donde se pro-

ponen estrategias donde algunos resultados en este nuevo gobierno ha sido el matrimonio igualitario y el código civil aprobado, las acciones contra la terapia de conversión, la creación de parlamento LBGTI”.

En este contexto, de celebrar la relevancia de conmemorar LGBTI este 20 de junio el 2026, no solo tiene el hecho de celebrarlo como un logro del movimiento.

López Samayoa, re-

conoció el apoyo fundamental y primordial del gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, es por eso, que exhortan a las autoridades para que se sumen a este movimiento y conozcan las necesidades específicas de la comunidad y a tomar medidas efectivas para combatir la discriminación institucional.

Alfredo Villafuerte, secretario de enlaces comerciales, hizo un llamado a no quedarse mirando desde la cera, sino que se sumen, caminen con ellos, inviertan en la diversidad y construyan una ciudad en la que todos puedan vivir y ser quienes son.

En otro orden de ideas, dio a conocer que algunos municipios de Chiapas, tienen varias direcciones en sus localidades, se requiere mayor inclusión de parte de los ayuntamientos.

DOCENTES LOGRAN MESA DE DIÁLOGO

Acuerdan revisión directa tras reunión

Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum
TAPACHULA

Luego de varios días de inconformidades al interior de la Escuela Preparatoria Eduardo Javier Albores González, turno matutino, docentes de base sostuvieron una mesa de trabajo con autoridades de la Secretaría de Educación de Chiapas para abordar la situación académica y administrativa

que enfrenta el plantel.

En el encuentro participaron el director de Educación Media Superior, Luis Antonio Aguilar Macías, y el jefe del Departamento de Preparatorias, Dagoberto Ruiz Arroyo, quienes escucharon los planteamientos realizados por maestros, personal administrativo y una representante de padres de familia de alumnos de sexto semestre.

Durante la reunión, los docentes expusieron diversas problemáticas relacionadas con el funcionamiento interno de la institución, así como inquietudes sobre el entorno escolar. Los profesores reconocieron la apertura mostrada por las autoridades estatales para atender cada uno de los señalamientos presentados.

Entre los acuerdos alcanzados destaca la reali-

zación de una supervisión directa en las instalaciones de la preparatoria, con el propósito de revisar de manera puntual las situaciones denunciadas. Los maestros

reiteraron su disposición de colaborar con las autoridades para mantener la estabilidad académica y garantizar el bienestar de la comunidad estudiantil.



Entre los compromisos destaca una inspección en el centro escolar

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Fiscalía de Investigaciones Estratégicas Fiscalía del Ministerio Público de Tuxtla Gutiérrez Unidad de Investigación y Judicialización de Investigaciones Estratégicas Carpeta de Investigación: 0049-101-3404-2026	
EDICTO		
A QUIEN CORRESPONDA: PRESENTE		
<p>Gobierno del Estado de Chiapas, Fiscalía General del Estado de Chiapas, Fiscalía de Investigaciones Estratégicas, que de los autos de la Carpeta de Investigación Número 0049-101-3404-2026, con fundamento en los artículos 14, 16, 17, 21, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 231 y 232, del Código Nacional de Procedimientos Penales, notifico a usted, que con fecha 25 veinticinco de Febrero del año 2026, dos mil veintiséis y con fundamento en el artículo 229, del Código Nacional de Procedimientos Penales se acordó el ASEGURAMIENTO PROVISIONAL Y PRECAUTORIO del siguiente Inmueble ubicado en calle innominada, de la colonia 1ª sección de Medio Monte del Municipio de Tuxtla Chico, Chiapas, con coordenadas Geográficas 14°54'09.8"N 92°12'51.6"W. Lo que se notifica al propietario, interesado o representante legal, a efectos de que comparezca a manifestar lo que a su derecho convenga en las oficinas de esta Fiscalía de Investigaciones Estratégicas, ubicado en Boulevard La Misión, 260-B, Esquina Circuito Las Casas, Colonia La Misión, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en donde podrá imponerse de las constancias conducentes de la Carpeta de Investigación y se le apercibe abstenerse de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados y que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales, tal y como lo establece el artículo 231, del Código Nacional de Procedimientos Penales, se procederá en términos de Ley.</p>		
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 25 de Mayo del 2026.		
Atentamente.		
Lic. José Adrián Velázquez Cruz. Fiscal de Ministerio Público Investigador		Fiscalía de Investigaciones Estratégicas Unidad de Investigación y Judicialización 14

VUELCA AUTOMÓVIL

Tras chocar contra camellón en Libramiento Norte

■ Un Volkswagen terminó volcado luego de que su conductor perdiera el control en la vía hacia Chicoasén; no hubo heridos

Maximiliano Mazariegos/Ultimátum
TGZ

Un accidente automovilístico registrado la mañana de este miércoles sobre el Libramiento Norte, a la altura de la carretera a Chicoasén, dejó cuantiosos daños materiales y provocó afectaciones momentáneas a la circulación vehicular.

De acuerdo con los primeros reportes, el percance ocurrió cuando un automóvil particular de la marca Volkswagen circulaba presuntamente a exceso de velocidad sobre dicha vialidad, lo que ocasionó que el conductor perdiera el control de la unidad.

Tras salirse de su trayectoria, el vehículo impactó contra el camellón central y terminó volcado sobre el pavimento, causando daños también a parte de la infraestructura vial instalada en la zona.

Automovilistas que transitaban por el lugar dieron aviso a los cuerpos de emergencia, quienes arribaron minutos después para brindar atención y coordinar las labores de auxilio y prevención.

Autoridades informaron que no se reportaron personas lesionadas,



La unidad quedó recostada sobre el pavimento

únicamente pérdidas materiales. Para retirar la unidad fue necesaria la intervención de una grúa, la cual trasladó el automóvil al corralón correspondiente.

Elementos de Tránsito Muni-

cipal realizaron las diligencias necesarias para deslindar responsabilidades, además de implementar maniobras para restablecer el flujo vehicular en el Libramiento Norte.

ATRACO ARMADO

Vacía caja de panadería

Maximiliano Mazariegos/
Ultimátum
TGZ

La mañana de este miércoles se registró un asalto a una conocida panadería ubicada sobre la Calzada El Sumidero, en la colonia Las Granjas, donde sujetos armados lograron apoderarse de más de 20 mil pesos en efectivo.

De acuerdo con los primeros reportes, dos hombres hasta el mo-

mento desconocidos, portando armas de fuego tipo escuadra, ingresaron al establecimiento y amagaron a los empleados que se encontraban en turno. Los delincuentes sustrajeron el dinero de la caja registradora para posteriormente darse a la fuga con rumbo desconocido a bordo de una motocicleta.

Cabe mencionar que durante el atraco no se reportaron personas lesio-

nadas ni golpeadas, por lo que no fue necesaria la intervención de una unidad médica. Sin embargo, los trabajadores presentaron crisis nerviosa derivada del susto ocasionado por el robo.

Al lugar arribaron elementos policiacos, quienes acordonaron la zona y realizaron las diligencias correspondientes con el objetivo de esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades.



Delincuentes huyeron en motocicleta tras cometer el robo

CHOQUE BRUTAL

Deja a una mujer lesionada

Yolanda Rodríguez/Ultimátum
SCLC

Una mujer resultó lesionada la tarde de este martes luego de protagonizar un fuerte accidente sobre la carretera Comitán-Teopisca, a la altura de la gasolinera de Quijá. El percance involucró a una camioneta particular y un camión cargado con blocks.

De acuerdo con los primeros reportes, la unidad ligera terminó impactándose de frente contra el vehículo de carga, provocando severos daños materiales. La parte frontal de la camioneta quedó completamente destrozada tras el encontronazo.

Automovilistas que transitaban por la zona solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia, quienes arribaron minutos después para auxiliar a la conductora. Paramédicos brindaron atención prehospitalaria en el lugar antes de trasladarla a un hospital.

Elementos de seguridad



La camioneta terminó destruida tras el encontronazo

y personal de vialidad realizaron las diligencias correspondientes para esclarecer cómo ocurrió el accidente y deslindar responsabilidades. La circulación en el tramo se vio afectada durante varios minutos.

Los Noble González: dos hermanos, una sección, una historia

Paco Ramírez/Ultimátum
TGZ

Cuando la Sección 40 del SNTE rindió homenaje al maestro Gilberto Armando Noble González, no solo se reconoció la trayectoria de un dirigente en particular. En ese mismo acto, se cerró un capítulo único e inédito en la historia del sindicalismo magisterial chiapaneco: la consagración de una dinastía familiar que marcó el origen, la identidad y el rumbo de la organización desde sus cimientos más profundos.

Hay momentos en que un homenaje trasciende el protocolo y se convierte en un acto de estricta justicia histórica. Al reunir a sus agremiados para honrar al exsecretario general, la Sección 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) evocaba, de manera implícita, una epopeya familiar que muy pocas organizaciones gremiales en el país pueden presumir. Una historia escrita con la tinta del compromiso y el gis de la docencia.

Para dimensionar este legado es obligatorio volver al origen. La Sección 40 nació bajo el signo de la democratización sindical en Chiapas, en tiempos donde conquistar la representación del magisterio a través del voto libre y la organización de las bases no era una formalidad burocrática, sino una auténtica hazaña política. En ese complejo escenario de finales de los años 70 y principios de los 80, emergió la figura del maestro **Julio César Noble González**, el primer secretario general en encabezar esa sección ganada democráticamente de cara a los trabajadores.

A Julio César Noble González le tocó liderar al magisterio estatal en el ojo del huracán de la política chiapaneca. Con una destacada finura política, se convirtió en el interlocutor definitivo ante el poder estatal,



CRÓNICA HISTÓRICA |

El Legado Magisterial en Chiapas

tendiendo puentes lo mismo con el desbordante carisma político del gobernador Juan Sabines Gutiérrez, que con la posterior disciplina castrense y de mano dura del General Absalón Castellanos Domínguez. Entendió como pocos que el sindicalismo verdadero se edifica desde abajo, con la dignidad de las bases, y no en las cúpulas que suelen repartir posiciones como cuotas de poder. Aunque hoy ya no está entre nosotros, su nombre permanece inscrito como el del pionero que demostró que una sección sindical podía conducirse con decoro y representar genuinamente a sus agremiados.

Años más tarde, el destino y la vocación volverían a cruzar el mismo apellido con las siglas del sindicato. Su hermano menor, el maestro **Gilberto Armando Noble González**, siguió las huellas del camino que

Julio César había desmontado. Su ascenso a la secretaría general no llegó como una herencia automática o una concesión familiar, sino como la continuidad natural de una convicción compartida. En los Noble González, la defensa de la escuela pública parecía correr de manera indeleble por las mismas venas.

El reconocimiento institucional brindado recientemente a Gilberto Armando —a quien sus cercanos llaman simplemente ‘Tito’, con el afecto reservado para los líderes que validan sus discursos con hechos— constata una vida entregada a la causa. Su trayectoria no solo abarcó la trinchera local en Chiapas, sino también una activa y respetada participación dentro del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, consolidando una visión colectiva de la educación mexicana.

Una frase suya condensa el espíritu que guio sus decisiones en las etapas de mayor efervescencia sindical:

“El SNTE debe seguir siendo y forjándose como una organización nacional democrática, autónoma, plural y prepositiva». — **Mtro. Gilberto Armando Noble González**

En el tablero del sindicalismo mexicano, donde las siglas suelen pesar más que las convicciones, estas palabras no son retórica menor; adquieren el peso específico de la experiencia de quien vivió y sorteó las contradicciones del movimiento.

La historia de los hermanos Noble González en la Sección 40 es, en última instancia, el fiel reflejo de las propias luchas del magisterio chiapaneco: un pulso permanente entre la organización auténtica y las inevitables presiones del poder; entre la base que exige derechos y la cúpula que administra la política. Dos hermanos que recorrieron el mismo sendero en épocas distintas, dejando a su paso páginas fundamentales que los libros de historia regional aún continúan registrando.

Que la organización haya decidido reconocer este legado en vida dice tanto de la grandeza del homenajeado como de la madurez de la institución que lo honra. En un gremio que no siempre se detiene a mirar el pasado para entender su rumbo, este emotivo acto merece quedar asentado en la memoria colectiva de Chiapas.





Será un riesgo limitar la participación de hombres en candidaturas

Eugenio Hernández Sasso/Ultimátum
TGZ

El presidente de la Barra Chiapaneca de Abogados, Gabriel Soberano Velasco, consideró que las reformas electorales relacionadas con la paridad de género deben analizarse mediante una consulta amplia con especialistas y sectores sociales antes de ser aprobadas.

Durante La Entrevista con José Adán Altuzar, analista político del diario Ultimátum, el jurista señaló que en la discusión deben participar abogados, antropólogos, sociólogos, líderes religiosos y representantes ciudadanos, ya que elaborar leyes sin un análisis profundo podría generar conflictos sociales o vulnerar derechos constitucionales.

Aunque reconoció como positiva la intención de impulsar una mayor participación de las mujeres en cargos públicos, afirmó que obligar a los partidos políticos a postular más mujeres que hombres podría resultar complicado y provocar controversias legales.

Explicó que los partidos cuentan con estatutos y mecanismos internos ya establecidos, por lo que modificar sus procesos de selección de candidatos implicaría intervenir en su vida interna.

Además, sostuvo que limitar la participación de

ABOGADOS ALERTAN RIESGOS CONSTITUCIONALES

Reformas electorales causan controversia

■ Gabriel Soberano Velasco advirtió conflictos legales en propuesta de paridad de género, procesos judiciales y combate al crimen organizado en elecciones

hombres en candidaturas podría considerarse una violación a sus derechos político-electorales.

Soberano Velasco señaló que, en caso de aprobarse estas medidas, algunos ciudadanos podrían promover amparos para defender sus derechos constitucionales.

También expresó preocupación por la posibilidad de postular mujeres sin experiencia política o administrativa únicamente para cumplir cuotas de género.

Indicó que gobernar un municipio requiere preparación, ya que una mala administración podría derivar en responsabilidades legales.

Respecto a la propuesta nacional para impedir que personas vinculadas con el crimen organizado participen en procesos electorales, cuestionó la forma en que podrían comprobarse esos vínculos.

Preguntó quién realizaría las denuncias, cuál sería el mecanismo legal y cómo se demostraría el uso de recursos ilícitos o extranjeros en campañas políticas.

Sobre el caso reciente de una mujer liberada tras privar de la vida a su pareja durante una agresión, explicó que el Código Penal contempla figuras de legítima defensa cuando existen antecedentes de violencia.

Por ello, insistió en la importancia de que las mujeres denuncien desde la primera agresión ante las autoridades correspondientes, a fin de generar antecedentes y protección jurídica.

BARRA CON REPUTACIÓN

En otro tema, informó que recientemente rindieron protesta 43 nuevos integrantes de la Barra Chiapaneca de Abogados, organización que actualmente

reúne a 268 profesionistas del derecho.

Detalló que para ingresar a la Barra es necesario contar con título profesional y pasar por un proceso de revisión para verificar la trayectoria y reputación de los aspirantes.

Añadió que entre los objetivos de la agrupación destacan la capacitación constante del gremio, la unidad de abogados y la firma de convenios con instituciones educativas.

En materia judicial, calificó como complicada la elección de juzgadores estatales y federales debido a la coincidencia con futuros procesos electorales de alcaldes y legisladores.

Afirmó que procesos anteriores presentaron deficiencias y actualmente afectan el acceso a una justicia pronta y expedita.

DEFENSA DEL DEBIDO PROCESO

El abogado también de-

nunció violaciones al debido proceso durante algunas detenciones policíacas.

Señaló que en ocasiones se niega a los detenidos el contacto con abogados particulares y se les asignan defensores públicos que no garantizan una adecuada representación.

Indicó que estas prácticas favorecen actos de tortura y declaraciones forzadas, lo cual representa una violación a los derechos humanos.

Sobre videos recientes relacionados con presuntos actos de tortura en Chiapas, consideró que evidencian falta de capacidad de investigación por parte de la policía.

Finalmente, propuso fortalecer los mecanismos de protección a testigos y mejorar las condiciones laborales de policías y ministerios públicos mediante sistemas de retiro, servicios médicos y apoyos económicos.



PUNTO Y COMA;

Educación, partidos y desgaste político

ROGER LAID/ULTIMÁTUM

La crisis en la Subsecretaría de Educación Federalizada ya no solamente pasa por el conflicto magisterial. Ahora también entra al terreno político.

Mientras la Sección VII del SNTE-CNTE mantiene movilizaciones, huelga nacional y un abierto rechazo hacia Alfredo Ramírez Guzmán como interlocutor, el escenario se complica todavía más tras la aprobación de nuevos partidos políticos locales en Chiapas.

Uno de ellos: Movimiento Humanista, proyecto político ligado al propio subsecretario, creado precisamente en los tiempos en que el funcionario debiera operar para el encargo que representa, ahora sabemos porque no le dio prioridad y utilizó el puesto para beneficio de su propio proyecto.

Y ahí surge la pregunta inevitable: ¿puede un funcionario responsable de operar la estabilidad educativa concentrarse plenamente en resolver conflictos magisteriales mientras simultáneamente construye estructura partidista?

Porque el problema ya dejó de ser percepción.

En los propios resoluciones y pronunciamientos del magisterio democrático-documento que punto y coma tiene copia en su poder- aparece el nombre de Alfredo Ramírez Guzmán como uno de los funcionarios cuestionados por presuntas amenazas administrativas, falta de diálogo y ruptura de interlocución. En el punto numero 2 dice:

“Esta asamblea estatal se pronuncia en contra del C. Alfredo Ramírez Guzmán, Subsecretario de Educación Federalizada por la represión administrativa y



amenazas en contra de la representación sindical de Nivel de secundarias Generales de la Sección VII del SNTE-CNTE, lo hacemos responsable directo de cualquier atentado que pudiera ocurrirles.”

Incluso, dentro de las exigencias y comentarios internos del movimiento magisterial ya se habla abiertamente de la necesidad de su salida para desbaratar acuerdos.

Es decir: el conflicto ya se personalizó políticamente.

La CNTE acusa cerrazón. Los estudiantes de Mactumactzá han señalado abandono de diálogo. Y ahora, en medio del desgaste, comienzan versiones sobre intentos de dejar continuidad en la subsecretaría

mediante perfiles cercanos como el maestro Octavio Zavala Peña, identificado políticamente como aliado y compadre del subsecretario.

Lo delicado es que esas decisiones no corresponden a grupos internos ni a proyectos personales. Corresponden al gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y la conducción institucional del estado. Un dirigente de un partido “naciente” que seguramente buscara acuerdos para subsistir y que se tirara de “tapete persa” para conseguir espacios, no puede dictarle la agenda ni proponerle continuidad de sus errores en un área tan delicada como es la educación.

Porque una cosa es hacer política y otra convertir

una subsecretaría en plataforma de control o herencia política.

El gobernador ha sido claro en su mensaje: cero corrupción, responsabilidad y resultados. Bajo esa lógica, ningún funcionario debería actuar como si el cargo fuera propiedad privada o espacio para acomodar sucesiones anticipadas.

Hoy la pregunta ya no es solamente si Alfredo Ramírez seguirá o no.

La pregunta real es cuánto más puede sostenerse una subsecretaría atrapada entre conflictos sindicales, desgaste político, proyectos partidistas y ausencia de acuerdos efectivos.

Porque cuando el diálogo se rompe y la operación

política fracasa, el problema deja de ser administrativo y se convierte en un costo para todo el sistema educativo chiapaneco.

PUNTOS SUSPENSIVOS...

Imaginen ustedes que el líder de la sección VII del CNTE Israel Vázquez frenó toda acción de huelga en atención a la mayor fuerza política de un partido que apenas va a buscar hacer sus negocios.

Ese es el punto. Y también la coma;

Opiniones quejas y sugerencias al 9611897730 miembro del PUCH www.entresemana.mx www.puntoycomanoticias.com.mx www.diariocontrapoderenchiapas.com



FILÍPICAS

Tablero Chiapas: El juego de los tres espejos rumbo a 2027

PACO RAMÍREZ/ULTIMÁTUM

El ajedrez político de Chiapas no da tregua y las piezas para la sucesión intermedia ya comenzaron a acomodarse sobre el tablero. Todo apunta a que este jueves, el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) dará el paso legal definitivo para oficializar el nacimiento de tres nuevas franquicias partidistas locales: Movimiento de Esperanza y Humanismo de Chiapas A.C., Fuerza Chiapaneca 4T A.C. y Movimiento Humanista de Chiapas A.C. El predictamen ya pasó sin contratiempos el primer filtro este martes en la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y, salvo un berrinche o un giro de última hora en el pleno, las tres siglas tendrán luz verde para colgar su propaganda de cara a los comicios de 2027.

En el estricto terreno de la teoría democrática, la aparición de nuevas marcas es un síntoma de salud institucional; abre el abanico de la pluralidad, pulveriza los monopolios de las cúpulas tradicionales y ofrece canales frescos para una ciudadanía históricamente fragmentada. Sin embargo, en el ecosistema político chiapaneco pocas cosas brotan por generación espontánea y casi nada florece al margen de la estricta ingeniería de poder.

No hace falta ser un observador demasiado perspicaz para notar que el camino de asambleas y recolección de firmas de estas tres asociaciones no fue precisamente un calvario de ascasis civil o un llamado de colectivos espontáneos. Acreditar ante la autoridad electoral el equivalente al 0.26 por ciento del padrón local —repartido de manera milimétrica en distritos y municipios— requiere algo más que buenas intenciones: exige padrones, logística y operadores que



conozcan las entrañas del territorio.

Detrás de ese aceitado engrane, se perciben huellas dactilares muy familiares. En los corrillos políticos locales corre el secreto a voces de que estas siglas contaron con un sólido acompañamiento operativo, y hay quienes sostienen, bajo sospecha fundada, que el impulso inicial también encontró cobijo en las bondades del erario público. Esa sombra de duda las acompañó desde sus primeras firmas y será la marca de nacimiento que arrastrarán a partir de julio de este año, cuando el registro cobre vigencia legal y las tres siglas comiencen formalmente a recibir sus respectivas rebanadas del presupuesto público local.

Para entender el juego de fondo, hay que desmenuzar la anatomía y procedencia de cada membrete, pues cada uno responde a una veta de interés muy clara en la geografía del estado.

Ahí está, por un lado, Fuerza Chiapaneca 4T, la

marca más explícita del bloque oficialista, diseñada bajo la tutela de cuadros intermedios y liderazgos de las regiones Centro y Frailesca que, habiendo quedado fuera del reparto principal de candidaturas en el partido madre o en el tucán, necesitaban una válvula de escape para contener sus inconformidades y asegurar que el voto disidente no saliera del mismo ecosistema gobernante.

Por otro lado, Movimiento de Esperanza y Humanismo de Chiapas delata su ADN desde la propia nomenclatura de la llamada escuela ideológica nacional; cobijada por redes de exfuncionarios, liderazgos vinculados al sector magisterial y representantes de organizaciones sociales con fuerte arraigo comunitario, este membrete busca traducir los programas asistenciales y el capital civil en una franquicia electoral con financiamiento garantizado.

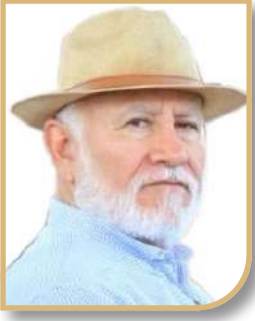
Y finalmente, Movimiento Humanista de Chia-

pas, cuyo despliegue operativo más agresivo se localizó en la Costa y el Soconusco —con epicentros clave en Tapachula, Tonalá y Huixtla—, funciona en los hechos como el refugio perfecto para el reciclaje de viejas estructuras y cacicazgos locales de perfil pragmático; huérfanos tras el naufragio y la liquidación de las siglas locales de la década pasada, estos operadores simplemente mudaron de piel para no perder la interlocución con el centro del poder.

La verdadera encrucijada para estas tres nuevas expresiones no está en el escritorio de los consejeros electorales, donde el trámite técnico parece liquidado. El examen de fondo vendrá cuando tengan que demostrar si son capaces de articular una agenda propia, abanderar causas que no huelan a burocracia y sostener el aparato territorial sin la muleta oficial que hoy les allanó el camino. Porque en Chiapas, una cosa es llenar estadios con el transporte pagado para conseguir un

registro y otra, muy distinta, convencer al electorado frente a la urna cuando la conveniencia ya no esté en juego.

Al final, la estrategia responde a una vieja máxima de la ingeniería electoral: atomizar para reinar. Al fragmentar el tablero en múltiples opciones pequeñas que comparten la misma matriz, el poder debilita la capacidad de crecimiento de la oposición real y se asegura de que la disputa intermedia quede prácticamente en familia. ¿Serán estas nuevas siglas expresiones con identidad, propuesta y permanencia, o terminarán reducidas a meros instrumentos coyunturales, parches satélites diseñados para el reacomodo de cuotas? Los próximos meses serán el laboratorio donde se verá de qué madera están hechos. Por lo pronto, el banderazo de salida está dado, la fragmentación del voto está en marcha y, como bien dicta la sabiduría del barrio: veremos... dijo el ciego.



IDENTIDAD POLÍTICA

Asistencia social indiscutible

JOSÉ ADÁN ALTÚZAR FIGUEROA/ULTIMÁTUM

¿Quién puede estar en desacuerdo de que el Gobierno actual de la llamada 4ª. Transformación otorgue becas a niños, jóvenes y adultos, estudiantes de nivel básico, medio y superior, de todo el país?

El sistema unificado de becas educativas en México alcanza un costo financiero histórico de **184,595 millones de pesos** para el ejercicio fiscal 2026. Esta inversión social forma parte del presupuesto consolidado de los Programas para el Bienestar, el cual supera por primera vez el billón de pesos para dar cobertura a más de **22.8 millones de estudiantes en todo el país**.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica 2026 emitidos por la SHCP, la distribución de los recursos financieros para los apoyos educativos se asigna de la siguiente manera: **Educación Básica (Beca Rita Cetina): 129,386 millones de pesos**. Es el rubro con mayor crecimiento debido a la transición hacia la universalidad en el nivel secundaria.

Educación Media Superior (Beca Benito Juárez): 42,559 millones de pesos. Financia la cobertura universal y obligatoria de los estudiantes de bachillerato público.

Educación Superior (Jóvenes Escribiendo el Futuro): 12,650 millones de pesos.

Destinados a la manutención focalizada de universitarios en condiciones de vulnerabilidad o escuelas prioritarias. El costo financiero de estos programas no se cataloga bajo las finanzas públicas como un gasto corriente perdido, sino una inversión en capital humano bajo criterios de rentabilidad social: El financiamiento de este billón de pesos se soporta mediante la recaudación tributaria general, la eliminación de intermediarios operativos y mecanismos de austeridad republicana, evitando recurrir a deuda pública directa para su entrega.

Organismos internacionales como el Banco Mundial estiman que, por cada dólar invertido en sistemas de protección e inclusión social, se generan retornos económicos multiplicadores a mediano plazo en consumo local y productividad laboral.

Al integrar las becas, el presupuesto total del Estado destinado a la educación asciende a 1.1 billones de pesos en 2026, lo que equivale a un crecimiento real del sector su-



perior al 10% en comparación con periodos previos.

Las becas concebidas como asistencia social y un derecho constitucional representan una de las herramientas más positivas del Estado para combatir la pobreza, redistribuir la riqueza y garantizar la equidad social.

En México, este enfoque transformó los apoyos educativos de incentivos meramente basados en el mérito académico a mecanismos de inclusión universal y justicia social orientados al bienestar del pueblo. En otras administraciones federales los recursos públicos eran destinados a otros fines, muchas veces vinculados a los actos de corrupción de políticos encargados de la administración del erario.

OBJETIVOS DE LAS BECAS COMO ASISTENCIA SOCIAL

Este modelo de política pública busca impactar directamente en el desarrollo social a través de los siguientes ejes:

Inclusión de grupos vulnerables: Dirige de forma prioritaria recursos económicos a estudiantes de comunidades indígenas, afrodescendientes y zonas con altos índices de marginación o violencia.

Combate a la deserción escolar: Reduce el abandono de los estudios causado por limitaciones económicas familiares.

Movilidad social: Rompe los ciclos intergeneracionales de pobreza al abrir oportunidades de inserción laboral formal a través del estudio.

Autonomía económica de las

familias: Funciona como un ingreso indirecto para el núcleo familiar, liberando recursos para alimentación, salud y vivienda.

PRINCIPALES PROGRAMAS DEL SISTEMA NACIONAL DE BECAS

A través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar, el Gobierno Federal ha estructurado apoyos masivos y progresivos en todos los niveles educativos públicos: Nivel Educativo Programa Social Mecanismo de Impacto Educación Básica Beca Universal Rita Cetina Gutiérrez, entrega un apoyo bimestral directo por familia, con montos adicionales por cada hijo inscrito en escuelas públicas.

Educación Media Superior Beca Universal Benito Juárez Cobertura de carácter universal para evitar que los adolescentes abandonen el bachillerato en una etapa crítica de desarrollo.

Educación Superior Jóvenes Escribiendo el Futuro Apoyo monetario mensual focalizado en jóvenes matriculados en universidades prioritarias y zonas de alta marginación. Impacto Colectivo en el Beneficio del Pueblo, la consolidación de un sistema unificado y masivo de becas genera beneficios transversales para la sociedad, al dispersarse el dinero directamente mediante el Banco del Bienestar, el consumo en las comunidades se reactiva de forma inmediata. Ofrecer alternativas de estudio y desarrollo económico a los jóvenes debilita los canales de captación del crimen organizado en regiones de alta vulnerabilidad.

Al elevar estos programas al

rango de mandatos constitucionales, se asegura que la asistencia social no dependa de la voluntad del gobierno en turno, convirtiéndola en un derecho permanente de la población.

ULTIMÁTUM

A pocos días del inicio del campeonato mundial de Fútbol las inconformidades sociales se acumulan como parte de la intención de algunos grupos que ven la coyuntura a su favor para negociar lo que hasta ahora no han logrado. **El gobierno en turno culpa a la derecha mexicana y a la ultraderecha mundial de provocar inestabilidad social para intervenir en la política nacional y lograr con ello que los intereses económicos internacionales, como el tratado de libre comercio entre México, EUA y Canadá, se vea favorecido en la negociación a países extranjeros.** Nada es de gratis. Todo tiene una razón del porqué presionar a un gobierno que todos los días vive inconformidades de organismos políticos interesados en acceder al poder.

ULTIMÁTUM DOS

Vaya revuelo provocado por los dignos PANISTAS en torno a la cita con la FGR de su Gobernadora chihuahuense. Por otra parte, el magisterio disidente eufóricos dicen: Hermano buen día, aquí estamos echando madrazos en el zócalo. Los derechos se respetan. **Por el momento, es cuánto.**

garciaa7910@outlook.com



OPINIÓN MAGISTERIAL

GILBERTO ZAVALA/ULTIMÁTUM

“Humanismo que transforma”, es una perspectiva de vida, un principio rector y una guía ética... es poner a la persona en el centro de las decisiones, reconocer la dignidad individual, en especial de los más vulnerables: Eduardo Ramírez Aguilar. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas.

EL PROGRAMA CHIAPAS PUEDE, ENTRE EL HUMANISMO DE ESTADO Y EL RIGOR TÉCNICO

La política pública **Chiapas Puede**, alfabetización para el desarrollo humanista no solo es una estrategia educativa sectorial, es un manifiesto de justicia social y emancipación humana cobijado por el gobierno de la Nueva ERA. A casi dos años de su implementación, es importante contrastar la mística de su discurso ético-político con la viabilidad técnica de sus herramientas de planeación, sus indicadores de resultados y, sobre todo, la suficiencia de su presupuesto.

DIAGNÓSTICO TÉCNICO: RADIOGRAFÍA DEL REZAGO HISTÓRICO

El analfabetismo en Chiapas no es un indicador frío. Es el síntoma de un rezago estructural histórico. Datos duros provistos por el INEGI y estimaciones del INEA desnudan una realidad: la exclusión tiene un rostro mayoritariamente femenino e indígena.

El deshonroso primer lugar nacional. Chiapas registró una tasa de analfabetismo del 13.69% en el Censo 2020, la más alta de México. Para 2024, la estimación del INEA la redujo marginalmente al 11.45%, lo que aún se traduce en 471,229 personas sin saber leer ni escribir.

La alarmante brecha de género. El 69.92% de la población analfabeta en el estado corresponde a mujeres, de las cuales el 39.65% (203,074 personas) se encuentran además en una condición desfavorable al no ser económicamente activas.

La deuda con los pueblos originarios. El componente indígena representa el 49.31% del total de personas analfabetas (252,824 hablantes de alguna lengua indígena), y la vulnerabilidad se agudiza al observar que, de este subgrupo, 165,863 son mujeres.

Focalización geográfica crítica. Si bien municipios como Ocosingo (24,432), Chamula (18,879) y Chilón (18,300) concentran el mayor número de casos, demarcaciones como



Sitalá (33.90%) y Mitontic (30.94%) exhiben densidades de analfabetismo que rebasan cualquier estándar de equidad social.

El problema es **multifactorial**: dispersión demográfica, desigualdad económica, coordinación deficiente, lo que exige que el programa de alfabetización “Chiapas Puede” opere con la precisión de una microcirugía social y no bajo recetas genéricas de escritorio.

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA ¿MÉTRICAS SÓLIDAS O VOLUNTARISMO PROGRAMÁTICO?

Desde la perspectiva de la planeación en cascada, el proyecto presume una impecable **alineación vertical**. Se vincula orgánicamente con el Eje 2 del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (Desarrollo con bienestar y humanismo) y el Eje 2 del Plan Estatal de Desarrollo (Chiapas sin Analfabetismo). La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) diseñada ante la Secretaría de Finanzas establece una ruta metodológica clara usando el “Método Matías de Córdova” bajo la tutela de la Secretaría de Educación.

El Proyecto Estratégico para la Alfabetización tiene como fin contribuir a elevar el bienestar y desarrollo humanista, medido a través de la tasa de analfabetismo estatal con datos del INEGI. Su propósito es lograr que educandos de 15 años y más concluyan su lectoescritura, verificado institucionalmente mediante el Informe de Avance por Indicador (INAVI) 2026. Sus componentes y actividades consisten en la ejecución de diagnósticos comunitarios y despliegue de círculos de estudio en las 21,157 localidades del estado.

Desde una mirada académica los indicadores cumplen formalmente con los criterios SMART de claridad, relevancia y monitoreabilidad; en los hechos, la verdadera prueba de fuego radica en su *utilidad para la toma*

de decisiones. Chiapas es un estado marcado por la dispersión geográfica y lingüística, por lo que evaluar el éxito midiendo únicamente la “cantidad de constancias entregadas” o “localidades visitadas” corre el riesgo de priorizar la numeralia burocrática por encima de la calidad del aprendizaje y el respeto a las lenguas originarias.

EL NUDO GORDIANO. FINANCIAMIENTO FRENTE A LA “TENTACIÓN” PRESUPUESTAL

Aquí es donde el romanticismo de la política pública choca de frente con la cruda realidad hacendaria. El diagnóstico técnico admite un pecado histórico capital: **en 2025, la educación para adultos recibió menos del 1% del presupuesto educativo total**, tanto estatal como federal. Para el ejercicio fiscal 2026, las fuentes de financiamiento formalizan recursos provenientes de Participaciones Federales e Ingresos Estatales bajo la normativa de la SHCP. No obstante, el propio proyecto lanza una advertencia que resuena con realismo y lucidez analítica: “el uso de los recursos públicos genera tentación de gastar en todo menos en las acciones correspondientes.” Por lo que, para que “Chiapas Puede” sea una realidad transformadora y no letra muerta, debe romper drásticamente con dos vicios históricos:

El raquítico apoyo a la estructura operativa: No se puede consolidar un modelo educativo de calidad si persisten diagnósticos comunitarios insuficientes, apoyos económicos ineficaces a voluntarios alfabetizadores o nulos incentivos a los propios educandos en situación de vulnerabilidad.

La simulación institucional: El involucramiento de jóvenes estudiantes de educación Media Superior y Superior no puede seguir siendo un trámite administrativo o una “política de simulaciones”. La capacitación en el “Método Matías de Córdova”

debe ser rigurosa y auditable para asegurar aprendizajes significativos y duraderos.

TRAZABILIDAD GLOBAL. EL ACIERTO DE LA AGENDA 2030

Un punto robusto y técnicamente destacable del programa de alfabetización Chiapas Puede es su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El diseño entiende con acierto que el analfabetismo no es un fenómeno aislado, sino un detonador transversal de carencias. De ahí que, desde el ODS 4, Educación de Calidad, sea asegurar la alfabetización y nociones de aritmética en jóvenes y adultos hacia el 2030. El ODS 1, Fin de la Pobreza, sea dotar de lectoescritura en zonas marginadas para facilitar el acceso a derechos ciudadanos y servicios básicos. El ODS 5, empoderar a mujeres rurales e indígenas mediante aprendizajes inclusivos que rompan su condición desfavorable y, finalmente, el ODS 10, sea promover la inclusión social de personas históricamente excluidas por condiciones de rezago. Esta trazabilidad dota a este programa de una coherencia metodológica de alto nivel ya que permite que la SHCP y organismos internacionales como la UNESCO verifiquen normativamente si la inversión pública estatal está reduciendo de manera efectiva las brechas globales desde el impacto local.

CONCLUSIÓN Y BALANCE CRÍTICO

El Proyecto Estratégico para la Alfabetización Chiapas Puede posee un valor público innegable, con potencial de marcar un hito histórico dentro y fuera del país si logra reducir la brecha de la desigualdad educativa desde su raíz cognitiva. Sabemos de la fuerza y compromiso explícito del Ejecutivo estatal que busca desmarcarse de las inercias y simulaciones del pasado. Sin embargo, **el éxito de la Nueva ERA no se medirá por la elocuencia de su narrativa humanista, sino por la rigidez y blindaje de sus candados presupuestales**. Si el presupuesto asignado para 2026 se atomiza, se desvía ante otras presiones políticas o se mantiene en los niveles marginales del pasado histórico, el programa terminará siendo otra quimera institucional. El verdadero acto de justicia social consistirá en garantizar que los recursos lleguen al territorio, que los alfabetizadores sean profesionales bien estimulados y que el respeto a las lenguas originarias sea el motor real de la autonomía y libertad de los chiapanecos.



COLABORACIÓN INVITADA

Janet "N": destituida e investigada

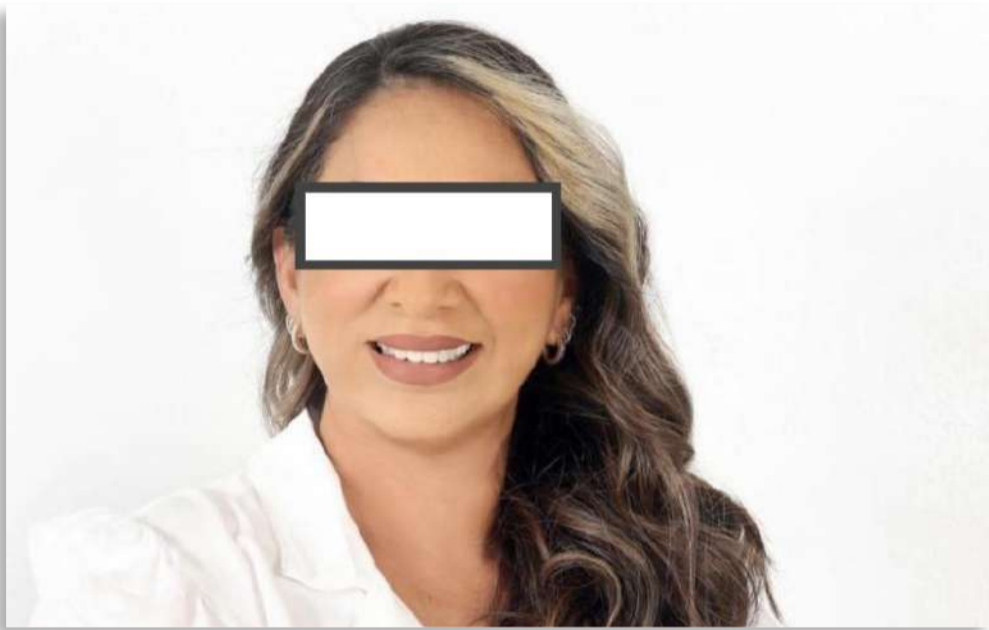
SR. SMITH/ULTIMÁTUM



TAROT POLÍTICO

Y entonces, ¿qué falló?

AMET SAMAYOA ARCE/ULTIMÁTUM



En Jiquipilas pasaron dos cosas casi al mismo tiempo, y juntas cuentan una historia que Chiapas ya conoce de memoria pero que vale la pena seguir contando hasta que deje de repetirse.

La primera: Janet Chiu López, alcaldesa del municipio, fue destituida de su cargo. La acusación es corrupción. No un rumor de pasillo. No una filtración anónima. Una acusación formal que terminó con su remoción y que la deja en el terreno pantanoso de quien ejerció el poder público y hoy tiene que responder por lo que hizo con él.

La segunda: la Auditoría Superior del Estado, encabezada por José Antonio Aguilar Meza, se presentó en las instalaciones del ayuntamiento para notificar formalmente el inicio de una auditoría al municipio. Ahí estaba la nueva presidenta municipal, Benerita Vela Avendaño, acompañada de regidoras y regidores, y también la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Ana Laura Romero Barreto. Todo en orden, todo con nombre y apellido, todo con acta y sello.

Que las dos cosas ocurran juntas no es casualidad. Es método.

Y ese método es exactamente lo que le faltó a Chiapas durante seis años.

Porque durante el gobierno de Rutilio Escandón Cadenas, la Auditoría Superior del Estado era una figura ornamental. Existía en el organigrama, tenía presupuesto, tenía oficinas, tenía funcionarios. Lo que no tenía era voluntad de fiscalizar a quien no debía ser fiscalizado. Las auditorías llegaban tarde, salían incompletas o sencillamente no llegaban. Los presidentes municipales que formaban parte del sistema sabían que el candado institucional estaba abierto de par en par y que podían administrar los recursos municipales con una libertad que la ley no les otorgaba pero que la omisión del

auditor sí les garantizaba en los hechos.

Janet Chiu López operó en ese ambiente. Como tantos otros alcaldes y alcaldesas de esa época, gobernó en un municipio chiapaneco bajo la certeza cómoda de que nadie con dientes reales estaba mirando. El resultado es lo que hoy se investiga y lo que costó su cargo.

Pero el punto no es solo ella. El punto es el cambio de reglas que su caso ilustra.

Hoy la Auditoría Superior del Estado llega. Notifica. Se sienta con la presidenta municipal entrante, con los regidores, con la secretaria Anticorrupción, y pone sobre la mesa un orden de auditoría con toda la formalidad que el cargo exige y que la ley ordena. No hay zona de confort. No hay municipio protegido. No hay alcalde o alcaldesa que pueda asumir que su gestión no será revisada con lupa, con documentos y con consecuencias reales si los números no cuadran.

Eso es lo que se llama rendición de cuentas. Y en Chiapas, durante demasiado tiempo, fue más slogan que realidad.

El caso de Jiquipilas manda una señal que los presidentes municipales de todo el estado harían bien en recibir con atención: los tiempos cambiaron. La auditoría que antes llegaba de visita hoy llega a trabajar. La secretaria Anticorrupción que antes era figura de protocolo hoy aparece en las notificaciones junto al auditor. Y la alcaldesa que creyó que la presidencia municipal era una franquicia personal hoy está destituida y con expediente abierto.

No es venganza política. Es la normalidad institucional que Chiapas nunca debió haber perdido y que está recuperando a un costo que los chiapanecos ya pagaron durante seis años de opacidad y simulación.

Que sirva de aviso.

La auditoría ya llegó a Jiquipilas. Y tiene muchos municipios más en la lista.



Algo está fallando en la operación política educativa, porque pese a los "acuerdos" previstos y a las negociaciones que, según trascendió, se construyeron con liderazgos de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación en Asamblea Estatal Permanente, la realidad terminó por imponerse porque el magisterio chiapaneco ratificó el pasado fin de semana salir a las calles. La convocatoria está hecha y es pública. La Marcha Estatal será el próximo lunes 1 de junio a las nueve de la mañana, partiendo de la Diana Cazadora rumbo a Palacio de Gobierno en Tuxtla Gutiérrez, en el marco de la huelga nacional. Y no sólo eso: al concluir se prevé un mitin político y la instalación de un plantón estatal. Es decir, lejos de desactivarse el conflicto, éste escaló.

PROMESA INCUMPLIDA, ¿DE QUÉ LADO?

La lectura política es inevitable, porque se suponía que había una negociación avanzada para que el magisterio chiapaneco se sumara a la movilización nacional, sí, pero sin trasladar la protesta al corazón de Chiapas. El objetivo, según versiones de los propios actores involucrados, era evitar tensión en la capital y reducir el impacto social y económico, pero no ocurrió. Y cuando las cosas no salen como fueron anunciadas, algo falló en la interlocución o alguien ofreció más de lo que realmente podía cumplir. La movilización ratificada deja mal parados a quienes presumieron capacidad de negociación y evidencia que los

operadores políticos no están alcanzando las expectativas que ellos mismos construyeron. Porque una cosa es el discurso de control y otra la realidad de las bases cuando toman decisiones en asamblea. En Chiapas ya conocemos bien lo que representa una movilización magisterial de esta dimensión: cierres viales, afectaciones al comercio, retrasos, tensión social y una capital prácticamente paralizada durante horas o incluso días, por eso más vale tomar previsiones. El anuncio está hecho y el magisterio advierte que volverá a ocupar las calles de la capital con toda la presión política que eso implica. Desde luego, manifestarse es un derecho constitucional y nadie puede cuestionarlo. La protesta social es parte de la vida democrática y más cuando se trata de causas laborales y exigencias que consideran legítimas, sin embargo, el problema no está ahí. La pregunta inevitable es qué está ocurriendo en la interlocución política del gobierno de Chiapas para que, aun con presuntos acuerdos sobre la mesa, los compromisos no se traduzcan en estabilidad. Porque cuando la operación política presume acuerdos... pero las calles terminan hablando distinto, el mensaje es claro: alguien no está haciendo bien su trabajo. Y el lunes, como suele ocurrir en Chiapas, la realidad volverá a ponerse a prueba en la calle.

DE TAROT Y ADIVINANZA

¿Nombres, nombres, nombres? Saque sus conclusiones... Servidos.

tarot722@hotmail.com



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Jueves 28 de mayo de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 8 | No. 3577

\$5.00

MUERE MOTOCICLISTA

El presunto responsable huyó



Edgar Salazar/Ultimátum
VILLACORZO

Un motociclista falleció la mañana de este miércoles tras ser impactado por un camión repartidor de cerveza sobre la carretera Villacorzo-Revolución Mexicana. La víctima murió de manera instantánea y el chofer responsable escapó del lugar, informó la Fiscalía General del Estado.

GOLPE AL CRIMEN

Aseguran armas, cartuchos y equipo táctico



Edgar Salazar/Ultimátum
CINTALAPA

Elementos estatales y federales decomisaron armas largas, cartuchos y chalecos tácticos durante un operativo en la colonia Cuauhtémoc, en Cintalapa. Tres personas fueron detenidas y puestas a disposición del Ministerio Público por su presunta relación con actividades ilícitas.

¡ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES!



SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO
Y MEDIACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2026



ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS

DENUNCIA LÍNEA DIGITAL 961-462-9340 24 HORAS, TODOS LOS DÍAS

